



REGULUS INMOBILIARIA, S.A.

17 de septiembre de 2020

Licenciado

Julio Javier Justiniani

Superintendencia del Mercado de Valores

Ciudad

CC.: Bolsa de Valores de Panamá

**HECHO DE IMPORTANCIA:
PAGO DE DIVIDENDOS**


Estimado Licenciado Justiniani:

Por la presente nos referimos al comunicado de Hecho de Importancia presentado el pasado 15 de septiembre, en relación con el pago de dividendos por parte de REGULUS INMOBILIARIA, S.A., sociedad de inversión inmobiliaria.

De acuerdo con su requerimiento, informamos que la fecha del primer pago de dividendos correspondiente al mes de septiembre es el próximo jueves 24 de septiembre de 2020.

Los demás términos y condiciones del comunicado permanecen sin cambios.

Atentamente,



Edgard Muñoz

Secretario